



Expediente: 343/23
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ HERRERA GUSTAVO GABRIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/07/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - HERRERA, GUSTAVO GABRIEL-DEMANDADO
27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 343/23



H20443474606

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ HERRERA GUSTAVO GABRIEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 343/23.

CONCEPCION, 01 de julio de 2024.

- I) Agreguese bono de movilidad y téngase presente.
- II) Líbrese mandamiento conforme esta ordenado en providencia de fecha 15/11/2023, haciéndose constar en el mismo que el demandado reside en B° Los Vega, ruta 329 casa n° 8, correspondiendo a una casa de material color crema, una ventana y puerta doble color rojo JAG.

Actuación firmada en fecha 01/07/2024

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.